



Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso

ANEXO DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO PARA EL EJERCICIO 2022

1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 168.1.d) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante, TRLRHL), y en el artículo 18.1.d) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo 1 del Título VI del TRLRHL, en lo que se ha venido a denominar como Reglamento de las Disposiciones en materia Presupuestaria (en adelante RDP), se elabora el presente Anexo, en el que se detallan las inversiones a realizar por el Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso en el Ejercicio 2022, que vienen recogidas en el Presupuesto General para dicho Ejercicio económico.

2. INVERSIONES REALES

El importe conjunto y total de las “Inversiones reales” financiados con recursos propios a realizar durante el Ejercicio 2022 asciende a la cifra de 372.129,00 euros, con el siguiente Resumen:

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE
1510.609.00	URB. JUEGO DE BOLOS	50.000,00
1532.601.02	FCL 2022	30.000,00
1532.601.06	Obra 4,3-SG-39 Acondicionamiento de Travesía CL-601 de Segovia a Madrid PK 6+755 a 7+765	56.000,00
1532.601.03	Diversas actuaciones en distintas Calles del Municipio incluido Caserío de Urgel	20.000,00
1532.601.04	ACCESIB Y ACERADO	15.000,00
1610.601.00	PAIMP 2022	30.000,00
1610.601.01	Renovación tuberías C/ Felipe V	12.000,00
1621.624.00	Adquisición camión basura	40.000,00
2310.622.00	ASCENSOR	21.329,00
334.622.00	Edificios y otras construcciones	5.000,00
9200.624.00	AIS 2022	7.800,00
4312.622.00	Mercado	50.000,00
3420.619.00	Instalaciones deportivas	25.000,00
1640.601.01	Cementerios	10.000,00
Total Inversiones reales		372.129,00

El detalle, por aplicaciones presupuestarias, de las “inversiones reales” previstas en el Presupuesto Municipal del Ejercicio 2022, es el que se muestra en el Capítulo 6 del Estado de Gastos del documento



Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso

presupuestario.

CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA

